AÑO I — Lunes 5 de Junio de 1899 — NÚM. 63



DIARIO DE AVISOS DE SEGOVIA

Defensor de los intereses de la Provincia

(DOS EDICIONES DIARIAS)

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: Un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre, 3,50 pesetas.—Número del día 5 céntimos: atrasado, 10 céntimos.
PAGO ADELANTADO.
Los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus autores.—No se devuelven los originales.

DIRECTOR:
Don Gregorio Bernabé Pedrazuela.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.—PAGO ADELANTADO
Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.—Apartado núm. 25.
Redacción, é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, 2.—Administración: PLAZA DEL CORPUS, 10.

ETERNA ESPERA

Han comenzado sus tareas las Cortes, y el país anhela, con sin igual esperanza, que el Gobierno cumpla en todas sus partes las manifestaciones que, tanto en la oposición como en su programa de Enero, hubo de hacer para encauzar la Administración española por el camino de su reconstitución.

Las continuas y persistentes desgracias que amargaron á España en todo el año 1898; los continuos sacrificios de dinero y de vidas fueron soportados con la más grande resignación que puede sentir un pueblo, cuando lucha por su honor y por su independencia. Vino la amputación, y separada del cuerpo una parte principal de su vida, juzgó la opinión necesario también un cambio de operadores, cayendo el Gobierno liberal después de sufrir las vejaciones á que, por su indisciplina y falta de unidad, le condenaban á diario sus torpezas.

Elementos perturbadores de todo régimen honrado; revolucionarios empíricos y de profesión; partidarios de añejas pretensiones, amenazaban á la patria con nuevos dolores, y la desconfianza empezó á abrir sus puertas, teniendo que resolverse enérgicamente la cuestión monetaria que pretendían ciertas gentes llevar al curso forzoso.

Todos los políticos se miraban con recelo, y España atravesaba seguramente por el período más triste de su decadencia. Resolver el conflicto otorgando amplios poderes á las fuerzas sagastinas, hubiera sido una temeridad, y así lo reconoció el poder moderador, resolviendo por una política nueva, de atracción, política de economías verdad sobre las bases de la riqueza propia del país y de la selección administrativa.

Verificado el cambio, el Gobierno del Sr. Silvela prometió cumplir su programa, y aunque ha tenido tres meses la *Gaceta* á su disposición, pocos fueron los decretos promulgados para transformar la vida y las antiguas y desprestigiadas costumbres de la situación anterior. Sin embargo, la fe que puso la nación española en el Gobierno conservador es grande, y se lo demostró dándole unas mayorías de su completa confianza, como pocos gobiernos las tuvieron, y con las cuales, sabiendo mantener el espíritu de unión, podrá cumplir el Sr. Silvela cuanto prometió al subir al Poder, cuanto España desea y cuanto le es necesario al país para entrar en un estado de bienestar y progreso.

Si el Gobierno se atrae antes de las discusiones de los presupuestos y del plan de la organización de la Hacienda, á otros elementos de bastante fuerza y valor por su significación y prestigio, que son los más afines á su programa, y concluye pronto con ese dualismo de ideas que hoy causa alguna perturbación por la marcada tendencia reaccionaria, logrará seguramente que desaparezca todo prejuicio, toda desconfianza, y sus planes, por último, formarán un balance de bienestar social que tanto anhela la nación.

Si por pequeñas causas y por intereses mezquinos de la política, suscítanse discusiones interminables y crece el recelo y empieza á erizarse la situación de escollos y de miserias, se habrá perdido un tiempo imposible de recuperar y habremos hundido toda nuestra grandeza pasada, sí, la de este país sufrido y generoso, para no levantarse nunca del fracaso en que caiga por nuestros errores, por nuestras culpas y por la suprema confianza de todos en nuestros políticos.

FUGACES

Son horas negras y terribles. Hoy es en la cuenca minera de Idaho (Estados Unidos) donde los obreros hacen estallar las minas y vuelan las fábricas; mañana será en otro sitio; son chispazos de la horrible pelea que se prepara, que no sabemos por qué se provoca. Soñadores todavía, con el alma puesta en un ideal de redención venturosa para todos, esos roncos hervores de cruenta lucha, fomentada por egoismos sin nombre, exasperada por injusticias monstruosas, nos sobrecoge como un soplo de trágicas promesas. Como una visión obsesionante de calentura, sentimos aquella explosión de obscuros dolores que se vengan; la máquina que salta y se destruye; las feroces represalias en las calles, en los campos, arrasados por la muerte y el odio; las ruinas salpicadas de sangre; la imponente tropa de la miseria desolando y aullando como la hiena mal herida. ¿Por qué pasará esto? ¿Por qué hemos de llevar en los labios las evangélicas palabras de Cristo y en el corazón el espantoso egoismo de la bestia? ¡No será siempre así! Por bien de todos es tiempo ya de que al dolor del miserable no se conteste con el hierro que oprime y mata; con poco muy poco que pusiéramos todos de nuestra parte, se estrecharían las manos que se ofenden y descendería sobre las frentes enloquecidas de rencor una caricia de paz y de perdón universales.

De actualidad

Desde que Castelar ha muerto hay pocos periodistas, muy pocos, que no declaren la intimidad, en todos los periódicos, que tuvieron con el finado.

El uno nos cuenta cómo escribía y de qué manera cogía la pluma, el número de vasos de agua que bebía, de qué color gastaba los calcetines, en fin, tal profusión de noticias que no dudo que alguno de esos *reporters* atrevidillos nos cuente en algún diario la manera que tenía de soñar el gran tribuno.

Otros, que tiempos atrás le combatían negándole todo mérito, hoy le dedican los mayores elogios, aunque todos merecidos.

A muchos les ha dado por lo sublime, y repiten aquello de «el nunca olvidado Emilio, el amigo del alma, el elocuentísimo é inspiradísimo tribuno, el hombre inmortal, etc.»

Sólo uno se ha salido del molde cursi, compendiando en uno sólo todos los elogios: *Ha muerto el único Castelar* (d. e. p.).

D.ª Teodora, una amiga cariñosísima mía, al tener noticia de la muerte de D. Emilio, rompió en amarguísimo llanto al leer en los periódicos «que España entera debía llorar la muerte del gran orador».

Yo llegué en el momento en que la pobre señora estaba hecha *un mar* de lágrimas.

—¿Qué es esto, Doña Teodora?—la pregunté, ¿qué es lo que ocurre en esta casa?

—¡Ay! señor Falera de mi alma—dijo haciendo un cómico puchero y arrojándose en mis brazos—¡Qué desgracia tan horrible!

—Pero....

—Lloro la muerte del gran orador español.

A punto estuve de desmayarme en los brazos de don Perfecto, que presenciaba la escena, al contemplar que aquella señora lo temaba tan á pechos.

—Oiga V., oiga V. Sr. Falera, lo que dicen los periódicos: «El grande orador, el sin rival hablista, el hombre eminente.

—¿A que no sabes por qué le dicen todas esas cosas?—dijo interrumpiendo la lectura D. Perfecto—esposo—pues lo dicen, sencillamente, para hacer rabiar á D. Germán Gamazo, porque como á él nunca se lo han dicho...

* *

En fin, les digo á Vds. que no se habla de otra cosa. Ya leerían, sin duda, durante el poder de Sagasta, cómo le han tirado del tupé los periodistas; pues ya verán, ya verán Vds. cuando cierre el ojo, con que mimo se lo atusan.

Y sucederá lo que ahora con don Emilio: hoy íntimo amigo de todos.

* *

Ya van cayendo todos los de mi época—me decía en el casino D. Ruperto Taleguilla, la otra noche,—tengo presentimientos de que voy á durar poco. Y, ¿á qué no adivina usted cómo presiento que va á ser mi muerte?

—¡Vaya V. á saber!

—Pues voy á morir en plena Plaza Mayor y ¡aplastado!

—¡Hombre!

—No lo tome V. á broma, amigo mío.

P. O. Jorge Zurdo

Un día que pase distraído por la acera del solar del Mesón Grande, ¡zás! se me echan encima todas aquellas casas.

Y de mi muerte será responsable el Ayuntamiento, sí señor.

—Hombre, pues eso tiene fácil remedio: no pase V. por ahí.

—Sí, todos los días, amigo mío, hasta que me aplasten; es lo único que puedo hacer por el ornato público. Sacrificar mi vida...

Se lo avisamos al Ayuntamiento, no sea que, por equivocación, fuese yo el aplastado y, francamente, aunque la vida es ingrata, amo la vida perdonándola sus ingratitudes.

GARCÍA FALERA

Santa María de Nieva

El veintisiete de Mayo, primer aniversario de su sentida muerte, verificíronse en esta villa solemnes funerales por el alma de D. León Rey García, padre del digno presidente de la Diputación provincial, D. Esteban Rey Roldán.

D. León Rey fué alcalde de esta población; era hombre de grandes virtudes cívicas, entre las que descollaba su acrisolado amor á la patria. Sirvió en su ejército y combatió en la primera guerra carlista á las órdenes del general Espartero, del que hablaba siempre con entusiasmo. Contaba más de ochenta años el día de su fallecimiento y á esta edad conservaba prodigiosa memoria de fechas y lugares; pocos días antes de su muerte le oímos referir, con gran copia de detalles, varios de los muchos hechos de armas en que tomó parte. Gran liberal, cuando en la última guerra del Pretendiente, la partida de Mochón hacía correrías por esta provincia; en previsión de que viniera á esta villa, el señor Rey García hizo aprestos militares en su misma casa y se disponía á recibir á tiros á las huestes facciosas.

Inspiró grandes simpatías á cuantos le trataron en vida, y de las que disfrutaba en esta localidad fué evidente testimonio la concurrencia numerosa que ha asistido á las honras fúnebres aquí verificadas con motivo del primer aniversario de su muerte.

En este acto ha recibido también su hijo D. Esteban Rey, á quien reiteramos nuestro sentido pésame, inequívocas pruebas del gran aprecio y alta consideración que esta villa y su partido tienen al actual presidente de la Diputación provincial.

* * *

Estas Hijas de María, como en tal época del año hacer suelen todas las del orbe católica, han consagrado á la Virgen del Amor Hermoso, piadosos y solemnes cultos. Estos han consistido en un novenario que terminó el domingo último en que dicha congregación celebró misa solemne conssrmón, que pronunció el presbítero D. Roque Torres. La tarde de este día fué sacada en procesión la imagen de la Virgen, que recorrió la plaza Mayor y calle de la Media Luna, y seguidamente tuvo ugar ese acto sublime y conmovedor en que tiernas niñas, vestidas de ninfas y puestas de hinojos delante de *María*, pronuncian, con balbuciente voz, sentida y poética plegaria, á la vez que ofrecen bonitos ramos de flores á la Reina de los Cielos.

Con misa, procesión y sermón que también ha estado á cargo del servidor de esta parroquia, Sr. Torres, han dado comienzo hoy los cultos que anualmente consagra la Cofradía del Señor al Santísimo Sacramento que estará expuesto todos los días del novenario que se está haciendo.

* * *

La Srta. D.ª Cándida Díez López y D.ª María Villaverde, dueña del *café de España* establecido poco ha en esta villa, han regalado á nuestra excelsa Patrona, nuestra Señora de la Soterraña, un magnífico manto de rica tela de raso color granate que puede figurar entre los mejores y de más valor de la preciosa colección de ellos que tiene «La Morenita.»

Las citadas Sras. han regalado también un traje de la misma tela á una de las imágenes en escultura del niño Jesús que se venera en esta iglesia.

Las Sras. Díez y Villaverde, cuyos religiosos sentimientos demuestra tan piadoso acto, merecen los plácemes que desde luego las otorga esta cristiana y culta población.

* * *

Muy flojo el mercado he hoy, en que se ha cotizado la fanega de trigo á 44 reales; la de cebada á 21, y de algarroba á 26.

EL CORRESPONSAL.

Junio 2.

Memorándum para Junio.

La constitución atmosférica que se suele observar en este mes, es diferente de la de los mese anteriores; suelen reinar las erisipelas, las calenturas biliosas, las irritaciones violentas del estómago é intestino con vómitos y diarrea, los cólicos inflamatorios, etc.

Importa mucho modificar el régimen de vida, no sobrexcitando el estómago con alimentos fuertes de difícil digestión. Estas precauciones, y el uso de las bebidas acídulas, que instintivamente se apetecen en esta época, son muy á propósito para moderar la predisposición á las irritaciones tan frecuentes en este mes.

Si el abuso de los condimentos es siempre perjudicial, lo es mucho más en la estación del calor.

Las personas que padecen enfermedades cutáneas deberán usar con mucha parsimonia de estos estímulos, contando entre los más perjudiciales la sal común con exceso.

Fiestas.—Día 8 al 11.—Feria y toros en Tortosa. Rebaja de los ferrocarriles de Lérida-Reus-Tarragona.—9 á 13. Feria. Toros en Calahorra. Rebaja de precios en los ferrocarriles de la línea del Norte. Verbena en Madrid á San Antonio.—22, 23, 24 y 25. Fiestas á San Jun en Tolosa, con rebaja de precios en los trenes del Norte.—23. Cumpleaños de la infanta Doña Paz. Verbena en Madrid.—24 San Juan. Grandes verbenas y veladas en Málaga y otras poblaciones.—24 á 29, Grandes fiestas en Segovia. Rebaja de los trenes del Norte.—24 á 30. Grandes fiestas en León, también con trenes especiales. Santa Orosia, grandes fiestas en Jaca con trenes especiales.—29. San Pedro apóstol. Fiesta de San Pedro y San Pablo en Burgos, hasta el 2 de Julio.

Operaciones Administrativas.

Importante á los Alcaldes, Secretarios, Contadores y Jueces municipales.

MES DE JUNIO.

Es obligación del Secretario, donde no hubiere Archivero municipal, hacer el inventario de todos los documentos existentes en el Ayuntamiento, y todos los meses del año adicionará un apéndice con los demás que se hayan de conservar, y cada año remitirá copia con el V.º B.º del Alcalde á la Diputación.

En los pueblos donde no hubiere Comisario de Guerra ni oficial, de Administración militar, los Alcaldes deben pasar mensualmente revista á las tropas del ejército y Guardia Civil que existan en la localidad.

Los Alcaldes, ó por su delegación los Tenientes ó Concejales, harán frecuentes visitas á las expendedurías de carnes que existan en la población, y ordenarán sean inutilizadas ó quemadas en el acto las que crean que no están en disposición de despacharse para el consumo.

—En la primera sesión de cada mes deben acordar los Ayuntamientos la distribución é inversión de los fondos municipales, poniendo en primera partida lo referente á personal y material de instrucción primaaia.

Deben pasar revista los Alcaldes á los expósitos que en la localidad se lacten por cuenta de fondos provinciales y remitirán á la Diputación la nómina de los haberes de las nodrizas, certificada por el Cura párroco y médico titular.

Los Ayuntamientos remitirán cada mes á la Administración de Hacienda la certificación duplicada de las modificaciones que sufra el pago de los haberes de los funcionarios comprendidos en el presupuesto municipal vacante ó por cualquier otro motivo.

NOTICIAS

Los feligreses de la parroquia auxiliar de San Miguel, una vez terminada la procesión de Minerva, se reunieron por indicación del Sr. Cura Regente en la Capilla de la Paz, con objeto de acordar los medios más oportunos para fundir por subscripción la campana mayor, que desde hace tiempo se encuentra rota.

Se acordó dirigir una circular á los feligreses solicitando su concurso para este proyecto.

Nos parece muy laudable la idea, y estamos seguros de que tendrá todo el éxito lisonjero que se merece.

Suponemos que el Ayuntamiento, inspirándose en un sentimiento de justicia, procurará distribuir de una manera equitativa entre los industriales de la Capital, las prendas destinadas á premios para los niños de las escuelas públicas, sin hacer preferencias injustificadas, ya que esos mismos industriales contribuyen por igual al sostenimiento de las cargas municipales.

Según noticias, en Torrecaballeros se trata de organizar una danza infantil, con el propósito de que tome parte en la bajada de nuestra Excelsa Patrona.

Durante la tercera decena de Mayo, se han inscripto en este Juzgado municipal, 19 defunciones y 12 nacimientos.

En todo el mes, 54 defunciones, 43 nacimientos y 10 matrimonios.

Ayer se han inscripto las de las niñas María de la Asunción Esponera y Bergerón, de cinco años, y Manuela Vega Velés, de dos años.

Se encuentra de nuevo entre nosotros de regreso de su escursión artística á la capital de la vecina República, nuestro querido amigo D. Daniel Zuloaga.

Sea bien venido.

La brillante banda de música de la Academia de Artillería ha empezado los ensayos de la célebre lamentación *Gaia*, la más famosa composición musical del insigne Gounod.

Será interpretada en la Catedral, por dicha banda, el día de la bajada de la Virgen de la Fuencisla.

Un vecino de esta ciudad, D. Pedro Berrocal, ha solicitado del Gobierno civil, en representación de varios jóvenes de la misma, el correspondiente permiso para, con motivo de la próxima bajada de Nuestra Sra. de la Fuencisla á Santuario, y de las ferias de San Juan, organizar dichos jóvenes, en número de doce, una danza al estilo del país, con sus cintas, tamboril y dulzaina, pero con la condición de que los permitan postular para cubrir los gastos que se les ocasionen con tal motivo.

Dicha solicitud pasó á informe de la Alcaldía.

SUBASTAS DE OBRAS PÚBLICAS

El 6 de Julio próximo, en el Ministerio de Fomento, tendrán lugar las siguientes subastas de construción de carreteras:

De la Puerta de Valencia, en Cuenca, á Palencia. Presupuesto, 142.009'34 pesetas. Depósito, 7.100.

De Camporrobles (Cuenca) á Carboneras, trozos cuarto y quinto. Presupuesto, 262.948'44. Depósito, 13.200.

De Espín á Boal, en Oviedo, trozo cuarto. Presupuesto, 143.033'72. Depósito, 7.500.

De Barreda al puerto de Suances, en Santander. Presupuesto, 233.533'44. Depósito, 12.000.

Tarragona. De la denominada de la provincial de Tarragona á la de Alcover á Santa Cruz de Calafell á la provincial de Tarragona á Pont de Armentera. Presupuesto, 236.240'94. Depósito, 13.500.

Hasta las dos de la tarde del día 1.º de Julio próximo se admiten pliegos para esas subastas en el negociado de Fomento del Gobierno civil de esta provincia.

Desde el año 1598 al 1897, solamente salió de su Santuario Nuestra Señora la Virgen de la Fuencisla 36 veces, que fué subida á la Catedral por distintas causas.

Ha fallecido en Madrid, víctima de rápida enfermedad, la Excma. Sra. Doña Isabel Sanchez Yago, viuda del que fué sabio Catedrático de Historia Natural en la Córte, por espacio de muchos años, Sr. Galdo y madre política de nuestro buen amigo D. Manuel Rojas.

Tenía la difunta especial cariño á esta población, en la que pasó al lado de sus hijos, los dos veranos últimos, y en ella deja recuerdos de su generosidad y sentimientos religiosos; habiéndola sorprendido la enfermedad que la arrebató la existenca, cuando se hallaba preparando su venida.

Los sentimientos caritativos de dicha señora y su sencillo y distinguido trato, harán que su muerte sea muy sentida por sus numerosas relaciones; y las múchas familias pobres que tenían en la bondadosa Doña Isabel una ayuda segura en sus necesidades y un consuelo cierto en sus aflicciones, llorarán su pérdida con lágrimas de reconocimiento.

Nosotros, que nos honrábamos con su amistad, deseamos que el Señor la haya acogido en su seno y nos asociamos, de todas veras, al duelo de su distinguida familla.

Han sido nombrados Ecónomo de San Miguel de Bernuy, D. Ladislao Tejedor, que lo era de Cuevas de Provanco, y para esta vacante D. Esteban de Esteban, Capellán del Santuario del Henar, y para este cargo D. Gregorio García Sacristán.

Ha sido nombrado Capellán y Vicario de las Religiosas del Corpus, D. José Castaño.

HAN FALLECIDO

En Navarra, la Sra. Madre del Comandante de la Academia de Artillería don Tadeo Morales.

En Segovia, una niña de cinco años hija del Comandante profesor de la misma Academia, D. José Esponera.

En Turégano, á los 32 años de edad, Doña Braulia Pérez Martin, esposa del Farmacéutico, D. Santiago Olalla del Río, y en Burgos, el niño Waldito, hijo del Comandante del 13 Montado, nuestro paisano y amigo D. Waldo Rexach.

Damos el pésame á las respectivas familias, asociándonos al justo dolor que les aflije.

CASA DE SOCORRO

A las diez de la mañana de ayer fué cogido por un carro de leña, que guiaba, en la tejera de Molina, el vecino de San Ildefonso Gregorio Alejandro Martín, siendo curado en la Casa de Socorro de una fractura completa del tercio superior del brazo izquierdo, calificándola de pronóstico reservado. Fué conducido en una camilla al Hospital.

D. Cosme Gil é Isabel y D. Mateo García Matabuena, médicos forenses de este partido, se han trasladado á la Plazuela de los Huertos, número 2, cuyo nuevo domicilio y servicios, tienen el honor de ofrecer á sus numerosos amigos y clientes.

CARTAS DETENIDAS
DIA 4 DE JUNIO

D. Vicente Sánchez, tenor cómico, teatro principal Segovia: desconocido.

Doña Josefa Sanz, plaza del Salvador, calle del Romero núm. 19 Segovia: desconocida.

D. Sil de Sila, plaza de San Lorenzo, calle de las Nieves Segovia: desconocido.

NUESTRA INFORMACION TELEGRAFICA

(DE LA AGENCIA ALMODÓBAR)

Madrid 4 (7 t.)

Fallecimiento del Sr. Carvajal.---Mejor de Reverte.---Proyectos de Villaverde.---Capilla pública en Palacio.---Conferencia de la paz.---Conferencia del Sr. Silvela y del embajador inglés. --Los yanquis á la defensiva en Filipinas.---Contratos entre España y Alemania.

A las tres y cuarto de esta tarde y después de una larguísima agonía ha fallecido el exministro Sr. Carvajal.

Esta tarde el estado de Reverte era bastante mejor que ayer, y según el último parte, la herida sigue su curso sin complicaciones, ne teniendo el enfermo calentura.

Parece que entre los nuevos impuestos que el ministro de Hacienda proyecta, figura la sustitución del derecho con que actualmente está gravada la exportación de minerales destinandos al extranjero, por un derecho *ad-varen*, que haría participar al Estado del progreso actualmente alcanzado en los precios de los productos mineros.

Parece inexacto el propósito atribuído al Sr. Villarde de rebajar el interés de las obligaciones del Tesoro: lo que si parece probable es que se graven con el impuesto que se ha de crear para todas las deudas, excepto el Exterior.

Dicese que para obligar al Banco á reducir al tres por ciento el interés de los préstamos hechos al Estado, durante la guerra: hállase el ministro de Hacienda dispuesto ha presentar á las Cortes un proyecto de Ley, autorizándole para emitir billetes del Tesoro y pagar con ellos á dicho establecimiento y obligando á éste á disminuir su circulación financiera.

Con motivo de la festividad de la octava del Señor, se ha celebrado en Palacio capilla pública con el explendor y la solemnidad de todas las fiestas religiosas palatinas.

Dicen del Haya que la comisión de la conferencia de la paz ha aprobado con ligeras modificaciones varios artículos sobre el proyecto ruso del arbitraje. Parece que hay deseo unánime entre los delegados de llegar á la constitución de un sistema de arbitraje permanente.

Se dice que en la conferencia celebrada esta mañana entre el señor Silvela y el embajador inglés se relaciona con los convenios entre Alemania y España.

Washingtón 4.—El consejo de ministros ha resuelto que mientras dure la estación de las lluvias se mantengan los yankis en Filipinas á la defensiva, conservando las posiciones conquistadas alrededor del San Fernando. El general King confiesa que la situación de Filipinas es muy grave cuyo fin es imposible preveer porque los insurrectos no salen del sistema de guerrillas y su manera de construir trincheras prueba que están tan adelentados como los europeos en el arte militar. Creé necesarios 30000 hombres más.

Se niega que se haya concertado con Alemania además de la cesión de territorios, un tratado de comercio y lo que hay es que al entablarse las negociaciones para la cesión de aquéllas islas el embajador alemán prometió beneficiar á los productos españoles con las mismas tarifas que figuraban en el tratado que conceptó el partido liberal con aquélla nación y que no fué aprobado por el Senado.

Madrid 4 (11'20 n.)

Convenio Hispano-Alemán.

Parece que con motivo de algunas cláusulas del convenio Hispano-Alemán, se promoverán ruidosos incidentes. Se nos concederá tarifa convencional de modo que podremos competir Italia, frutos, vinos; equiparándonos á Holanda y Suiza en algunas importaciones.

MERCADOS

Son bastante tristes las noticias que se reciben de los pueblos de la Serrezuela de Sepúlveda y de la ribera, por la parte de Burgos.

Las últimas heladas han causado perjuicios de consideradión en los sembrados y en los viñedos.

En Hontalvilla han quedado estos perdidos completamente, y en mal estado los de Adrados y Cuevas de Provanco.

En la capital hay poca demanda, rigiendo los siguientes precios:

Trigo á 44 y 46 reales lo más superior, y á 42 y 43 reales las 94 libras; centeno á 28 y 29; algarrobas de 28 á 30; cebada á 20 y 21; garbanzos de 80 á 140.

RAPARIEGOS.—Aquí apenas ha llovido y los sembrados se resienten mucho. Las viñas brotan con gran pujanza y tienen mucha muestra.

Trigo 11 pesetas fanega, cebada 5'50, centeno 6'50, algarrobas 6'25, garbanzos 80, vino blanco 4 pesetas cántaro y lana negra sucia 14 pesetas arroba. A la baja.

FUENTEPELAYO.-Retraídos los vendedores, los precios firmes y en el mercado se cotizan:

Trigo candeal 48'50 reales fanega, común 43, centeno 29'50, cebada 25, avena 19, algarrobas 27 y patatas á 5 rs. arroba.

Recomendamos á nuestros lectores el anuncio inserto en la cuarta plana, que se titula FOTOGRAFIA DE MONTES, por ser de gran utilidad.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS
PLAZA DE GUEVARA, NUM. 2.

Academia de Artillería

EXÁMENES DE INGRESO

Ayer se examinaron y fueron aprobados del primer ejercicio *(Dibujo y Francés)* los señores:

Núm. 217, D. Farncisco Mercado y Montanoris, aprobado.--Núm. 348-218, D. Manuel Castellano Gendre, aprobado.—Núm. 563-223, D. Guillermo Soler y Gómez, aprobado.—Número 403-227, D. Bernardo S. Frutos Sebastián, aprobado.—Núm. 60-228, don Miguel de Frutos Gómez, aprobado.

Desaprobados, 2; no presentados, 4.

Segundo ejercicio:

En Aritmética desaprobados, 4; en Algebra, 1; aprobados ninguno.

En el tercer ejecicio fueron aprobados los siguientes:

Núm. 118, D. José Uribe y Aribe y Aguirre, nota: 9 en Trigonometría.—Núm. 120, D. Rafael Posada y Haro, nota: 9 en Geometría y 8 en Trigonometría.—Núm. 129, D. Baldomero Botella y Ramos, nota: 10 en Geometría y 12 en Trigonometría.

Desaprobados, 1.

ANUNCIOS



FOTOGRAFÍA DE MONTES

VICTO...

...amplia... todas clases y ...

Esp...dad en retratos de niños y en fotografías al platino.

VICTORIA, 11

Sastrería y Camisería

DE

...o H...nos



la Católica, ... 3

Plaza del Corpus, 10

SEGOVIA

FARMACIA Y ...

DE

Julio de la Torre ...mé

(*Junto ...sa de los Picos*)

E... ...acionales y extranjeras. ... oxígeno. Tubos de solucio... ...adas para inyecciones hip...

ESPEC... ...DES DE LA CASA

Vinos de quina. Quina y hierro. Peptona. Licor de brea. Lactofosfatos de cal. Glicerofosfatos y Cola granulados.

Créditos procedentes

DE CUB...

Se ... n los ... ...drid ... ...uida... ...ocidos ... ...s de... ...durante ... ...a en la ... de Cuba. ... ...n R. Solier, casa de los ...ros Sres. Ibarbi, Osuna y Compañía.

Preciados, núm. 35—Madrid,

José del Valle



...AYOR, 33 Y 34

...GOVIA

Pa... ...ería, ornamento...

Altas novedades de la ...ación.

CIRUJANO-DENTISTA

GABRIEL M. SANZ



Alum... del Instituto de Cirujanos ... ...icas operatorias, aprob... ...ad de Medicina en San C...

... Odontol... ...practic... ...oda cl... ...cione... ...boca, y se ca... dos dolores de muel... ...completas y dientes suelto... ...ciones, empastes, etc., á precios ec...icos.

CONSULTA GRATIS.

Plaza Mayor, 8. (Al lado del Estanco.)

SEGOVIA

CANDIDO LOPEZ

MECÁNICO

Avisa á su numerosa clientela ... toldos p... balcones ... ...setas ... ...te, co... ... de ... todos lo... ...para... á precios sumamente e...ómicos, garantizando toda clase de obra hecha en su establecimiento.

Plaza de Santa Eulalia, 10

NEPTÁLI DOMÍNGUEZ LÓPEZ

Examinador de la Real Casa y compositor de pianos,



Órganos ...ónium, Ar... Acorde... ...e música, ...se de in... ...r ...orados ...

Re... ...asas N... ...eras. ... TODOS LO... ...S

CA... DE REOYO, 19, SEGOVIA

MATÍAS LÓPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, Caram... suizos, fondant y dulces varios.

DE VE...

EN ... ...CIPALES CONFITERÍAS ... ...ID Y PROVINCIAS



Dep... **MONTERA, 25**

GLÍCERO-FOSFATOS

GRANULADOS

DE CAL, DE HIERRO, Y DE CAL HIERR... ...idos)

preparados por

LLOVE...

...YENTES Y ESTIMULANTES DEL SIS... NERVIOSO: INDICADOS EN LA NEURASTENIA, ANEMIA, ALBUMINURIA Y CONVALECENCIAS.

Farmacia de **LLOVET**—Escuderos, 4—SEGOVIA

Horas de trenes de viajeros

TRENES ASCENDENTES

Número de los trenes.	*Clases.*	*Llegada á Segovia.*	*Salida á Madrid.*
14 diario	Correo, 1.ª y 2.ª	4,49 mañana	5,04 mañana
16 diario	Correo, 1.ª y 2.ª	5,19 tarde	5,48 tarde
22 diario	Mixto, 1.ª, 2.ª y 3.ª	3,26 mañana	3,40 mañana
1101 diario	Mixto, 1.ª, 2.ª y 3.ª	»	12,48 tarde

TRENES DESCENDENTES

Número de los trenes.	*Clases.*	*Llegada á Segovia.*	*Salida á Med na.*
Internacional, Jueves y Domingos.	Sudexpres, 1.ª de lujo	7,13 tarde	7,17 tarde
11 diario	Correo, 1.ª y 2.ª.	10,06 noche	10,16 noche
25 diario	Mixto, 1.ª, 2.ª y 3.ª	9,55 noche	10,42 noche
27 diario	Mixto, 1.ª, 2.ª y 3.ª	11,42 mañana	12,12 tarde

DESPACHO DE MERCANCÍAS

Puntos	*Gran velocidad.*	*Pequeña velocidad.*
Estación.	Diario de 8 mañana á 8 noche.	Días laborables de 6 mañana á 5 tarde
Central de los Ferrocarriles, Plaza Mayor, 7.	» de 10 mañana á 4 tarde. Días festivos 10 á 12 mañana.	Días festivos hasta las 12 de la tarde

COCHES CORREOS DE LA PROVINCIA

Destino.	*Administración en Segovia*	*Salida.*	*Llegada.*
Para Turégano, Sepúlveda y Riaza. .	Plaza Mayor.	12 noche.	3 1/2 tarde.
» Navalmanzano y Cuéllar. . .	Cabritería, 5.	8 mañana.	4 tarde.
» Velilla y Pedraza	San Francisco, 16.	8 mañana.	3 tarde.
» San Ildefonso.	Estación del Ferrocarril	11,45 mañana.	1 tarde.

CORRESPONDENCIA PÚBLICA

Recogida de los buzones en las Expendedurías de Tabacos, á las 3 1/2 de la tarde.

Idem del buzón central en la Administración de Correos, Trinidad, 1, media hora antes de salir los trenes correos.

Certificados y cartas á la lista, de 10 á 12 de la mañana y de 3 á 4 1/4 de la tarde.

Valores declarados é impresos, de 10 á 12 de la mañana.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS



...CIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

34 AÑOS DE EXISTENCIA

SE... SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA ...

S... director en Segovia, D. FRANCISCO SANTIUSTE, CASA DE LA TIERRA

RESUMEN de los siniestros pagados por LA UNIÓN *y* EL FÉNIX ESPAÑOL *en España, Francia y Portugal desde 1864 á 1896.*

AÑOS	*Pesetas.*	*Cts.*	AÑOS	*Pesetas.*	*Cts.*
			Suma anterior. .	15.071.317	55
1864-1865.	762.524	33	1881.	1.940.493	38
1866.	1.112.651	45	1882.	3.018.944	76
1867.	1.357.735	95	1883.	2.724.242	94
1868.	1.442.358	93	1884.	3.640.866	27
1869.	853.466	75	1885.	2.740.061	19
1870.	359.605	75	1886.	3.746.797	74
1871.	352.914	93	1887.	3.592.859	96
1872.	484.267	07	1888.	3.604.206	63
1873.	403.600	55	1889.	3.629.720	59
1874.	379.032	04	1890.	3.633.357	90
1875.	657.197	46	1891.	3.941.436	30
1876.	1.036.620	54	1892.	3.933.002	56
1877.	1.193.846	51	1893.	4.396.529	08
1878.	1.201.723	41	1894.	4.027.250	57
1879.	1.360.049	23	1895.	3.359.363	63
1880.	2.017.043	57	1896.	4.433.030	24
Suma y sigue . . .	15.071.317	55	TOTAL.	72.442.511	29